

INSTRUCTIVO DE PARTICIPACIÓN EN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA MALL LAS AMÉRICAS S.A

Conforme a lo informado en la citación remitida a los accionistas y en el aviso publicado en el Diario Online La Tercera, el Directorio de Inmobiliaria Mall Las Américas S.A (“La Sociedad” o la “Compañía”), aprobó la implementación de una modalidad híbrida, pudiendo participar a través de medios tecnológicos y de forma presencial en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar el día 10 de abril de 2024 a las 13:00 horas (la “Junta”), en las oficinas de Mallplaza Iquique, ubicadas en Avenida Héroes de la Concepción 2555, comuna de Iquique.

Los accionistas podrán acceder de manera remota a la Junta a través del siguiente link:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjhjNTI0NDYtYTEyYi00MzY5LWFmZDgtY2I4NDFiZTM5ZjZl%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2218a34a11-d69c-4d9b-b0d8-b0c63251aa7f%22%2c%22Oid%22%3a%22dc32ecd6-9167-40cb-8e07-0c9bd07c3d0c%22%7d

Con respecto al sistema de votación aplicable en la Junta Ordinaria, las materias sometidas a decisión de ella, se llevarán individualmente a votación de forma remota mediante un link que será proporcionado una vez se haya ingresado a la plataforma donde se llevará a cabo la reunión o bien, mediante aclamación de manera presencial.